

ALADI/CR/Acta 664
(Extraordinaria)
4 de febrero de 1998
Horas: 10.00 a 10.30

ORDEN DEL DÍA

Incorporación del Excelentísimo señor Embajador
Julio Balbuena López-Alfaro, Representante Per-
manente del Perú.

Preside:

MARIO LEA PLAZA TORRI

Asisten: Gustavo Moreno y Flaviano G. Forte (Argentina), Mario Lea Plaza Torri y José Guillermo Loría González (Bolivia), José Artur Denot Medeiros, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Bruno Luiz dos Santos Cobuccio y Eduardo Paes Saboia (Brasil), Manuel José Cárdenas y Enrique Pinzón Alvarez (Colombia), Augusto Bermúdez Arancibia y Leopoldo Durán Valdés (Chile), Guillermo Wagner Ceballos y José Piedrahita (Ecuador), Rogelio Granquillhome, Bernardo Flores, Alberto Rodríguez y Arturo Juárez (México), Efraín Darío Centurión, Aristides Romero y Alfredo Núñez (Paraguay), Julio Balbuena López-Alfaro, Efraín Saavedra Barrera, Agustín de Madalengoitia y Pedro Bravo Carranza (Perú), Adolfo Castells Mendivil, Carlos A. Zeballos y José Roberto Muineló (Uruguay), Oscar Fornoza y Yaritza C. Barbosa (Venezuela), Manuel Aguilera de la Paz y Diana Cantón Otaño (Cuba), David Ruano Lemus (Guatemala), Zourab Peradze (Rusia), Roberto Casañas (OEA).

Secretario General: Antonio J.C. Antunes.

Secretarios Generales Adjuntos: Juan Francisco Rojas e Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Señores Representantes muy buenos días, se da inicio a esta sesión extraordinaria número 664a. para recibir al Excelentísimo señor Embajador Julio Balbuena López-Alfaro, quien a partir de hoy se incorpora a las tareas de esta Asociación como Representante Permanente de la República del Perú.

Excelentísimo señor Embajador, Excelentísimos señores Representantes, señores Observadores de países y Organismos Internacionales. Señor Secretario General, señores Secretarios Generales Adjuntos, señoras y señores.

En nombre del Comité de Representantes tengo el honor de darle la más cordial y afectuosa bienvenida al distinguido colega, Embajador Julio Balbuena López-Alfaro a esta Casa de la integración latinoamericana y manifestar que su incorporación a nuestros trabajos trae consigo su inteligencia, capacidad y, fundamentalmente, una vasta trayectoria diplomática al servicio de su país, que está bien expresada en su extenso curriculum y en el que se destaca su vocación integracionista al haber ocupado importantes cargos directamente vinculados con la temática integracionista.

Por tales motivos, señor Embajador, su presencia en este Comité será sin duda alguna, una ayuda y aporte invalorable en la toma de las acciones y decisiones que en este seno debemos adoptar, en virtud que las mismas son de alta sensibilidad política y económica para nuestros países.

Vuestro país, de sólida trayectoria latinoamericanista, suma ahora renovadas negociaciones que se inscriben en las nuevas corrientes del mercado internacional signado por la globalización económica, al mismo tiempo que responden a la vocación integracionista del Perú, que sabemos es una de las preocupaciones fundamentales de su Gobierno.

En ese sentido, destacamos las importantes reformas que se viene implementando en el Perú, entre otras, para incrementar la competitividad de la economía propiciando el uso eficiente de los recursos productivos de su país, así como el manejo de las políticas macroeconómicas que le han dado al Perú una nueva dimensión de desarrollo.

Como bien conoce usted, señor Embajador, la ALADI cuenta con mandatos políticos, para el establecimiento de instrumentos que faciliten y promuevan las acciones en materia de articulación y convergencia de los diversos acuerdos bilaterales y subregionales que se desarrollan en el marco de la integración, de manera tal que permitan fortalecer y consolidar la dimensión regional del proceso integrador.

En este sentido, las negociaciones en curso entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR orientadas al libre comercio, las que se vienen desarrollando entre países miembros y esquemas subregionales, así como las negociaciones en torno a la creación del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), constituirán un eslabón vital en la consolidación de nuestro proceso de integración latinoamericano, que dinamizará y facilitará la complementación económica y social de nuestros pueblos propiciando, asimismo, la generación y concreción de proyectos de gran envergadura integracionista, no solo en el comercio de bienes y servicios, sino en materias, tales como, infraestructura física, hidrocarburos y energía.

Por otra parte, cabe destacar que este rico capital de acuerdos y la reconocida experiencia de la ALADI, representan una contribución positiva a la conformación del ALCA, en cuyo marco la Asociación viene realizando aportes de real significación a través de los países miembros y de la Secretaría General.

En tal sentido, la ALADI, como foro natural del proceso de integración regional, constituye una herramienta útil en el desarrollo económico y de inserción competitiva de los países miembros en la economía internacional, por tal motivo, estamos seguros que tendremos en el digno Representante del Perú en la Asociación a un firme impulsor de la integración.

Señor Embajador, en nombre del Comité de Representantes y en el mío propio, me complace reiterarle la más cordial bienvenida en la plena confianza que su presencia en este foro tendrá efectos muy positivos y fructíferos para el desarrollo de nuestros trabajos, así como formular los mejores votos por el éxito de sus altísimas y delicadas funciones.

Muchas gracias.

Ofrezco la palabra al Secretario General para que también exprese su bienvenida al Embajador Balbuena.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente del Comité de Representantes, señores Embajadores, señores Miembros de las Representaciones, señores Observadores, señores Secretarios Generales Adjuntos.

Embajador Julio Balbuena, como bien destacó el Presidente del Comité, usted tiene un curriculum envidiable de servicio, de tal modo que podemos contar con usted en los desafíos que enfrentamos en esta Casa. Son desafíos que en realidad son colocados dentro de un proceso mucho más amplio de integración que extrapola lo que se hace en esta Casa.

Existen varios hechos integradores, varios procesos integradores entre los cuáles se sitúa el programa de trabajos, la actividad de esta Casa.

Tenemos la felicidad de estar trabajando en un proceso histórico en el cual la tarea de esta Casa es una tarea convergente, coincidente, complementaria a un conjunto de otros hechos que están encaminándose hacia la integración de nuestros pueblos.

Tenemos no solamente una gran integración comercial, una gran integración de las inversiones, de las empresas, también tenemos una integración cultural, una integración que está al servicio del desarrollo de nuestros pueblos y de la paz entre nuestros pueblos.

Tenemos también un gran desafío de utilizar la integración como un medio para insertarnos de buena manera para nuestros intereses en ese proceso de globalización que nos trae tantos problemas y tantas oportunidades.

Inmediatamente se configuran como hechos de gran proyección las negociaciones en curso entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR, entre México y el MERCOSUR y otras negociaciones de Chile y México con otros países de la ALADI. Esas negociaciones junto con los acuerdos firmados y los demás hechos integradores nos coloca en una posición de progreso y nos da una cierta seguridad de que estamos caminando hacia adelante y hacia arriba.

En este momento, señor Embajador que usted se incorpora además de representar dignamente a su país ante el Gobierno del Uruguay, también participar con los demás Embajadores aquí en esta tarea de construcción de la integración. Quería señor Embajador, garantizar a usted todo el apoyo de la Secretaría para el trabajo que usted, sin lugar a dudas contribuirá para esta construcción. Ya tuve oportunidad de hablar personalmente y reitero la Secretaría está abierta para que usted haga todos los contactos con las Divisiones en el sentido de enterarse de los asuntos y las materias que aparentemente representan poco avance pero que tienen una gran complejidad, de tal modo, señor Embajador nosotros le deseamos éxitos y una vez más reiteramos nuestra cooperación.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Secretario General y a continuación le ofrecemos la palabra al señor Embajador Julio Balbuena López-Alfaro para que se dirija a este Comité de Representantes.

Representación del PERU (Julio Balbuena López-Alfaro). Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes, señores Representantes Permanentes, señor Secretario General, señores Secretarios Generales Adjuntos, señores Observadores, señoras y señores, amigos todos:

Permítaseme, en primer lugar, agradecer tanto a usted señor Presidente como a usted señor Secretario General, vuestras amables expresiones que interpreto dirigidas a mi país, el Perú, desde donde por un efecto de causalidad histórica, nació la idea de convocar a los inicios del siglo pasado, el Congreso Anfictiónico de Panamá, cuyo propósito no era otro que el de integrar a nuestras incipientes repúblicas.

En efecto, el concepto de integración ha fluido desde entonces en la conciencia nacional y ahora es un imperativo constitucional que interpreta nuestra Carta Magna. No obstante, será a partir de 1960 que la idea de integración latinoamericana cobra fuerza como criterio determinante para la estrategia internacional del Perú, entendiéndola, no como un fin en sí misma, sino más bien como vehículo eficaz para alcanzar objetivos elevados como la paz, el desarrollo nacional y el bienestar social.

Al abordar estos conceptos surge espontánea la reflexión sobre el rol social de la integración. Es decir, sobre su finalidad última cuyo destino tenga al hombre y su bienestar como eje central. La cristalización de principios como equidad y equilibrio en las relaciones económico-comerciales internacionales, tendrá el conveniente resultado de la ventaja recíproca y el mutuo beneficio.

Señor Presidente, el posicionamiento internacional del Perú se basa pues en el concepto de la integración. De allí que mi país participe contemporáneamente, en diversos esquemas integradores como la Comunidad Andina de Naciones donde ha ratificado, además del Protocolo de Trujillo que la instituye, los Protocolos de Sucre y Cochabamba. La Comunidad Andina negocia actualmente en bloque con el MERCOSUR la formación de una zona de libre comercio, y es nuestra esperanza que estas negociaciones concluyan satisfactoriamente lo antes posible.

Estos procesos sumados a las negociaciones actualmente en curso con México y Chile, reflejan el interés prioritario del Perú para dinamizar aún más sus vínculos económico comerciales con todos sus socios en la ALADI.

En la Organización Mundial de Comercio, mi país cumple cabalmente respecto de la armonización de su legislación nacional con los compromisos asumidos en Marrakech, así como con aquellos relacionados al acceso a los mercados, propiedad intelectual y otros.

Sus vinculaciones en materia de comercio y cooperación con Centroamérica y el CARICOM, son igualmente sustantivas, viéndose reforzadas con las recientes visitas a Lima de diversos Jefes de Estado de estas áreas geográficas.

En cuánto a la proyección al Asia Pacífico, el Perú acaba de ingresar al APEC, no solo para consolidar e incrementar sus vinculaciones económicas, financieras y comerciales -el 50% de sus exportaciones se dirigen a esta región-, sino también para servir de puerta de ingreso, de bisagra, entre esa región y buena parte de América del Sur, habida cuenta que el Siglo XXI será el siglo del pacífico dentro de procesos caracterizados por la dominante interacción de factores económicos y comerciales en esa área geográfica.

Estos procesos del Siglo XXI plantean a nuestros países nuevos requerimientos que incluyen la regionalización, en la cual, el mejoramiento del nivel integración dependerá de la capacidad y voluntad de nuestros países para satisfacer una necesidad de cooperación creciente. La satisfacción de esta necesidad de mayor cooperación engloba la idea del rol social de la integración y la solidaridad.

La búsqueda de soluciones a situaciones difíciles que afecten a determinados países socios, no es exclusividad de estos. Compromete a todos al comprobarse, habida cuenta la velocidad de la interacción que caracteriza la globalización, que los efectos negativos pronto repercuten en terceros. De allí que la integración deba cumplir también un rol educativo, que brinde al ciudadano corriente y a las elites sociales el conocimiento de los procesos del Siglo XXI y su trascendencia, para comprender que sin la necesaria convergencia o conciliación de preferencias e intereses divergentes, la integración no llegara a buen término.

En este orden de ideas, dentro de la ALADI, el Perú participa con renovados impulsos orientados siempre a confirmarla como un foro importante de negociación de comercio de bienes y servicios y de inversiones latinoamericano que tenga en cuenta nuestros intereses globales y nuestras perspectivas.

En este sentido, creemos que es perfectamente factible crear a partir de esta Asociación, un patrón de interrelación que facilite la articulación de intereses diversos con miras a la convergencia de los distintos esquemas y proyectos de integración existentes.

Para ello, concordamos en la conveniencia de ir incorporando el tratamiento de nuevos temas como servicios, inversiones y solución de controversias, en los cuales todos los países miembros podrían dar pasos en conjunto para iniciar un proceso destinado a articular posiciones negociadoras homogéneas en función a nuestros propios intereses, en foros como el ALCA y la OMC.

Asimismo, se debería reafirmar el rol de la Secretaría General y del Comité de Representantes, especialmente en lo que se refiere a la capacidad de propuesta del órgano técnico y las responsabilidades de decisión del Comité, de esta manera la Asociación podrá demostrar, más allá de reorganizaciones o reestructuraciones de carácter administrativo, su viabilidad en el escenario económico actual.

Como usted conoce, señor Presidente, el Perú ha retomado, en un período relativamente corto, la senda del crecimiento y la recuperación económica con el apoyo de toda su población. La vigencia de la economía de mercado, la eliminación de subsidios y trabas administrativas, y las rebajas arancelarias, han sido el mayor aporte unilateral del Perú, que ha favorecido el incremento del comercio con los países de la ALADI.

Sin embargo, conviene tener en cuenta que todavía existen algunos sectores productivos, como el agropecuario y el textil, entre otros, que requieren de algún tiempo más para finalizar su reconversión y poder competir en condiciones equitativas en el mercado internacional.

En el marco de la ALADI, el reconocimiento de los “tratamientos diferenciales” constituye también un “patrimonio histórico” de nuestra Asociación, al actuar como balance en el proceso de negociaciones. De este modo, encuentran plena vigencia la amplia perspectiva de conceptos como el de la “solidaridad”, fundamentado en esta Casa por su excelencia, el doctor Fernando Henrique Cardoso, Presidente de la República Federativa del Brasil, para lograr lo que se podría llamar un “equilibrio de resultados” entre países de distinto peso económico y comercial.

Exponiéndome a ser reiterativo y por ende poco original, quisiera dar término a estas palabras evocando la memoria del gran Simón Bolívar quien como visionario estadista vislumbró, allá por 1824 en Panamá, la necesidad y urgencia de que la familia latinoamericana cerrara filas en monolítica unidad, como única forma de enfrentarse con éxito a la fuerza arrolladora que ya venía desplegando la avizora nación del Norte quien desde los inicios de su vida independiente abrazó el apotegma que “la unión es la fuerza”.

Hoy, a escasos meses de la cita de Santiago de Chile, y cuando nuestras economías son reconocidas como las de mayor expectativa dentro de las emergentes, debemos recoger la idea bolivariana para presentar un sólido frente que nos permita construir una Zona de Libre Comercio de las Américas en que se tomen en cuenta nuestras realidades. Para ello imploro al Todopoderoso ilumine nuestras mentes y abra nuestros corazones y así podamos hacer gala, no sólo de nuestra capacidad, sino de nuestra solidaridad, en la búsqueda de mejores condiciones de vida para nuestros pueblos.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Embajador, se da por clausurada esta sesión extraordinaria y al término de la reunión ordinaria que tendrá lugar a continuación se agasajará al señor Embajador Balbuena con un brindis de honor.
